



IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL NÚMERO UNO DE BURGOS

ETJ Ejecución de títulos judiciales 65/2017.

Procedimiento origen: MON Monitorio 723/2016.

Sobre: Ordinario.

Demandante/s: D/D.^a María Díaz Ruiz.

Abogado/a: Luis Marín Ramos.

Demandado/s: Fondo de Garantía Salarial Fogasa, Academia Evolución, S.L. y Evolución Formación.

Abogado/a: Letrado de Fogasa.

D. Julio Lucas Moral, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social número uno de Burgos.

Hago saber: En virtud de lo acordado en ejecución de títulos judiciales 65/2017 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de D/D.^a María Díaz Ruiz contra la empresa Academia Evolución, S.L. y Evolución Formación, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 156.4 y 164 de la LEC, así como lo previsto en el artículo 12 del R.D. 467/2006, acuerdo notificar y citar a Evolución Formación, S.L.

Tribunal que ordena citar: Juzgado de lo Social número uno de Burgos.

Asunto en que se acuerda: Ejecución de títulos judiciales 65/2017.

Persona a la que se cita: Evolución Formación, S.L. en calidad de ejecutado/a.

Objeto de la citación: Citar de comparecencia ante S.S.^a., conforme a lo dispuesto en el artículo 238 de la LRJS, para el próximo día 7 de mayo de 2018, a las 10:30 horas, citándose a las partes, así como a la empresa cuya ampliación se interesa, mediante la notificación de la presente diligencias, y haciéndoles saber que deberán comparecer con los medios de prueba de que intente valerse.

Lugar en que debe comparecer: En la Sede de este Tribunal, avenida Reyes Católicos (Edificio de Juzgados), planta 1, Sala 2.

Previsiones legales: Debe comunicar a esta Oficina Judicial cualquier cambio de domicilio que se produzca durante la sustanciación de este proceso (art. 155.4 párrafo 1.º de la LEC).

Hacerle saber que deberán comparecer con los medios de prueba de que intenten valerse.

Y para que sirva de notificación en legal forma a Evolución Formación, en ignorado domicilio, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial de la Provincia de Burgos.

En Burgos, a 2 de abril de 2018.

El/la Letrado de la Administración de Justicia
(ilegible)